

Norma lingüística en «La pata de la raposa»

Esta novela que concluye Pérez de Ayala en 1911, escrita fluidamente en castellano, tiene para nosotros la particularidad de ofrecernos numerosas muestras bables.

Lógicamente, ante este hecho cabe preguntarse por la finalidad que persigue al introducirlas (no es la única vez que lo hará en su dilatada producción) así como por la función que puedan desempeñar en el conjunto de la novela.

Indudablemente ello nos está permitido pese a que, a simple vista, puedan entenderse como un elemento localista más con que se enriquecen determinadas escenas que transcurren en la geografía asturiana. En este sentido cobrarían un valor meramente ambientador como lo son otros recursos también presentes: el paisaje, el mar, la sidra, el chigre, la flauta que toca los «dulces aires de la tierra», los mineros, el conjuro, etc.

Evidentemente el papel que desempeña el bable en la novela no es de primera magnitud: el cambio de escenario en diversas ocasiones (Asturias, Inglaterra, Italia...) unido a que Ayala concibe la primera parte al menos, «como una yuxta-

posición de escenas¹» colaboran en este sentido. No es el bable en ella ni lei-motiv ni cosa que se le parezca. Antes que nada, como ya apuntó Amorós, es «una novela de protagonista» un caso de «romanticismo de la desilusión» como dice siguiendo la terminología de Luckács².

Pero el problema del lenguaje que preocupó a Ayala en un plano teórico (baste pensar en *Belarmino y Apolonio*) no deja de interesarle estilísticamente; en la obra presente toda una serie de elementos son esclarecedores en este punto: la pronunciación extranjerizante del «sajón nacido en solar ibérico» del cual se mofa, el lenguaje engolado del juez, las frecuentes citas en otros idiomas, la creación de la figura de don Medardo, la intervención pedante de Manolo en la segunda parte, etc., son demasiados datos que operan en el mismo sentido para no pensar en la intencionalidad del autor.

Pero al mismo tiempo que se cumple ese objetivo estilístico, Ayala nos procura otros datos interesantes de índole social en tanto en cuanto constata o pretende constatar toda una serie de hechos de habla en que divergen los representantes de las distintas clases sociales, que aparecen en las páginas de la novela.

Sin duda Ayala, preocupado por el problema interior del protagonista, no pretende ofrecernos una disección de la sociedad pero de hecho nos procura unos cuantos datos sumamente sugerentes:

a) En torno a Alberto hay una serie de personajes que, grosso modo, pueden representar a la clase acomodada, bien por razones de herencia bien por otros motivos que no merece la pena analizar en este momento. Son ellos algunos como Hurtado, Jiménez, Ciorretti, Castillo, D. Carlos, la familia de Medardo, etc. Todos ellos hablan un buen castellano, en ocasiones salpimentado de alguna expresión extranjera. De todas formas puede, rara vez, escapárseles alguna palabra asturiana: «mocina» dice Alberto refiriéndose a Remedios;

(1) Elías Domínguez en recensión de *La pata de la raposa*; edición, prólogo y notas de A. Amorós, BIDEA, n.º 72, Oviedo 1971.

(2) Pérez de Ayala: *La pata de la raposa*, edición Andrés Amorós en *Textos Hispánicos Modernos* (Labor), n.º 5. 1970.

«carbayos» por robles aparece en boca de Mármol, aunque en su hijo tenga el asturiano una mayor vitalidad.

b) En el extremo opuesto encontramos otro grupo de personas que se caracterizan por su extracción popular: son gentes del pueblo, habitantes de las aldeas, criados, o sirvientes: Remedios y su padre el chigrero, Celedonio el casero, Rufa la criada de Cenciella, Ramón de la Pradiña y el ventero del Pino, una rapaza de Cenciella, Fausto el preso, Librada la chigrera, la arrecachada, el sepulturero...). Todos ellos hablan un bable más o menos aceptable, más o menos entremezclado con el castellano y aunque en determinadas ocasiones el predominio de frecuencia sea favorable al habla oficial, en otras el saldo señala un predominio de las variantes locales. El contrapunto de esta problemática lingüística tal vez podría ser ofrecido en aquella escena en que Alberto interroga a Remedios, la hija de un tabernero:

—«Y ¿quién tocaba el acordeón?

—Mal diaño ¿qué ye acordeón?

El padre que alongado de ella contemplaba orondamente a su hija, interpuso:

—Por lo fino dícese acordeón a la filamórnica. Sábeslo de sobra y no sé por qué te haces la *fata...*»

c) Otro grupo intermedio estaría compuesto fundamentalmente por Manolo (y en parte también por la que será su mujer, Teresuca) y por don Medardo, el indiano.

Ambos presentan coincidencias verdaderamente interesantes desde esta perspectiva nuestra:

—los dos proceden por nacimiento de la clase popular *b*.

—los dos ascienden en la escala social hasta el punto de poder llegar a codearse con la clase *a* (baste recordar la escena en la que a la vuelta de Alberto arruinado, el antiguo criado, Manolo, intenta tratarlo de tú a tú, o el hecho de que la familia de don Medardo se encuentre perfectamente situada en relación a la clase *a*).

—Los dos, en suma, se desclasas lingüísticamente tam-

bién, y llegan a expresarse, o a intentar expresarse, como la clase *a*, a la que accedieron económicamente. mente.

Así Manolo, personaje ambicioso, «casi reptante» habla un castellano logrado a fuerza de autodidactismo —cultura como elemento de clase— pero no puede por menos de manifestar, sin pretenderlo, alguna palabra (en la que aflora su sustrato lingüístico-social) como «diaño» o, como sabemos por Teresuca, llame *babayu* a su señorito o no entienda el significado de la palabra «linchar».

D. Medardo Tramontana, por su parte, también hizo de la cultura —del habla concretamente— un elemento más de su desclasamiento al pretender llegar a expresarse como hace el entorno social en que se desenvuelve a su vuelta de América. Sin embargo tampoco esto lo consigue totalmente porque no sólo aflora de continuo su pasado inculto sino que consigue un efecto de comicidad, precisamente por no corresponderse los contenidos de sus expresiones con los establecidos por la norma (en suma es un ignorante) y por el complejo que le atenaza y se manifiesta en su temor a equivocarse continuamente cuando habla.

Ciertamente, en buena lógica, deberíamos pensar que en este apartado habríamos de incluir también a las respectivas familias de ambos personajes; sin embargo ello no ocurre en la misma medida. Así Teresuca —que también se desclasa por su matrimonio— se expresa habitualmente en castellano, exceptuándose alguna expresión autóctona. Lo mismo puede decirse de la familia de D. Medardo que también habitualmente conoce la norma castellana. Sin embargo esta familia ya no es una desclasada en el sentido de D. Medardo, Manolo y Teresuca: de hecho las hijas (Fina, Leonor) desde su nacimiento ya pertenecen a la clase *a*. La tía Anastasia, en quien se opera tangencialmente un desclasamiento económico, nunca, por el contrario, renunciará lingüísticamente a su clase *b*.

Hay, con todo, una serie de personajes que no responden, aparentemente al menos, al encuadre que pretendimos; son todos ellos de muy poca relevancia en el contexto de la novela.

Son también, tal vez, en la concepción de Ayala, en buena medida auténticos desclasados y por tanto todos ellos intentan hablar un castellano más o menos conseguido: nos referimos a los mineros (sin duda opuestos a la gente del pueblo de ocupaciones más «tradicionales»), las prostitutas, los empleados de la cárcel, que salvo excepciones, también se expresan en castellano, los «artistas» o personas de vida más o menos transhumante.

En este sentido quizá habría que sospechar que Ayala consigue señalar una dicotomía entre la gente humilde; dicotomía manifiesta lingüísticamente: los personajes que habitualmente se expresan en asturiano son siempre salvables éticamente, humanamente, mientras que es mucho más cuestionable la de los que lo hacen en castellano.

En otro orden de cosas Pérez de Ayala, además de mostrársenos como un excelente observador (recuérdese cómo cuando una prostituta le llama «neñín» apunta: «Por la manera afectada de pronunciar el diminutivo *neñín* se advertía que la mujer no era de aquellas tierras...») nos da testimonio por vía literaria de cómo se encontraba socialmente considerado el bable en su época así como de las clases sociales en las que su práctica era habitual. Es este un testimonio digno de tenerse en cuenta y coincide en buena parte, aunque aportado de modo totalmente distinto, con el que nos procurara en su día su paisano A. Palacio Valdés en *La Aldea Perdida* al poner en boca —mejor en pluma— de Demetria, la joven aldeana a la que pretenden «ciudadanizar» obligándola a asistir a clase en Oviedo: «...Todas son más pequeñas que yo, y, a pesar de eso, todas se burlan de mí. Me llaman aldeana, me pintan en los cuadernos de escritura con saya corta y con dengue y me ponen una azada en la mano. Si se me escapa una palabra al uso de esa tierra al instante sueltan la carcajada y la repiten todas a un tiempo, y en muchos días no me llaman por otro nombre...³».

J. L. GARCÍA ARIAS

(3) Colección Austral, 6.ª ed. Madrid 1968, p. 196.